

París, 25 de abril de 2025

COMUNICACIÓN DIGITAL

OSTRUM SRI EURO BONDS 1-3

(Participación R C: FR0010657387; participación R D: FR0013381050;

participación I: FR0010208421; participación M C: FR0010655431;

participación N C: FR0013311081)

Por la presente, le informamos de las siguientes modificaciones:

1. Cambio de nombre del fondo

La sociedad gestora ha decidido cambiar el nombre del fondo OSTRUM SRI EURO BONDS 1-3 abandonando el acrónimo «SRI» de acuerdo con las directrices de la ESMA sobre las denominaciones de los fondos ESG.

En adelante, el fondo se denominará: OSTRUM EURO BONDS 1-3.

2. Aclaración de la redacción sobre las principales incidencias adversas (PIA) en el anexo SFDR

Aclaración de la política sobre las principales incidencias adversas (PIA) en el anexo SFDR.

Dichas modificaciones surtirán efecto el 30 de abril de 2025.

La documentación legal (el folleto, incluido el anexo del SFDR) se encuentra disponible en Natixis Investment Managers International: www.im.natixis.com.

Puede recibir dicha documentación en el plazo de ocho días hábiles si lo solicita por escrito a:

NATIXIS INVESTMENT MANAGERS INTERNATIONAL

Service Clients

43, avenue Pierre Mendès-France

75013 PARIS

